



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

10/2011

Jueves 3 de febrero de 2011

**Valentía y heroísmo de esposas, madres, hijas y hermanas de los mineros en huelga de El Cubo, Gto.*

**"No se dobleguen", piden mujeres a los trabajadores mineros en huelga; "los apoyaremos hasta el triunfo"*

**Más de 200 mujeres y parientas acompañan a los trabajadores en su lucha; se organizan en un Frente de Resistencia*

En estos días de febrero de 2011, más de 200 mujeres, entre ellas esposas, madres, hermanas e hijas de los dirigentes mineros de la huelga en el mineral de El Cubo, Guanajuato, detenidos ilegal y arbitrariamente en días pasados, formaron un Frente de Resistencia para apoyarlos.

Los familiares están decididos a mantenerse en la lucha hasta que los 4 trabajadores mineros ilegalmente detenidos obtengan su libertad, porque son inocentes de lo que se les acusa. Y se les acusa de "despojo", cuando que con motivo de su huelga, están resguardando las instalaciones de la mina, para evitar precisamente cualquier despojo.

Ante este importante acto de solidaridad de las mujeres de El Cubo, Guanajuato, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General, y el Comité Ejecutivo Nacional encabezado por él, les envían a las esposas y familiares de los mineros detenidos y a todos los trabajadores en huelga, un mensaje de solidaridad y apoyo plenos, elogian el gesto de las esposas de ellos y señalan que no cejarán en su apoyo político, laboral y económico a los mineros en huelga hasta que se resuelva



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

satisfactoriamente el movimiento actual, con respeto pleno a los derechos de los trabajadores y a la Organización Sindical.

Los compañeros detenidos por el gobierno de ultra derecha de Guanajuato, encabezado por Juan Manuel Oliva Ramírez, son los compañeros Juan Andrés Villa Licea, Presidente del Comité de Huelga; Jorge Ramón Monsiváis Ortega, Comisionado para el Reparto de Utilidades; el minero Juan Diego Villa Licea (que ya fue liberado), y Martín Reina Cruces, Segundo Vocal del Consejo Local de Vigilancia y Justicia de la Sección 142 del Sindicato Nacional de Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia.

Los habitantes, esposas y familiares de los 4 compañeros detenidos convocaron a una reunión en el costado de la mina El Cubo, que se realizó el martes 1º de este mes de febrero, y expresaron que el objetivo de su reunión era manifestar su apoyo a los detenidos, pero también a otros dirigentes que están ilegalmente acusados del mismo supuesto delito de despojo contra la empresa.

“Somos esposas que estamos sintiendo un dolor profundo, pero no estamos derrotadas, no estamos tristes, desgraciadamente son injusticias, pero esto nos está fortaleciendo más, no nos vamos a quebrantar, no somos cobardes y tenemos la fe en que nuestros maridos van a salir libres”, declaró la señora Evelia Albineda Álvarez, esposa de Martín Reina Cruces.

Sostuvo, asimismo, que a pesar de ser hostigados, los agremiados a la Sección 142 y sus familias no se van a detener en su lucha por defender el movimiento de huelga, pues cuentan con el apoyo de todos los demás mineros sindicalizados en todo el país, pertenecientes al Sindicato Nacional de Mineros.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

“No estamos solos --dijeron los asistentes al constituir el Frente de Resistencia--, tenemos el apoyo de los compañeros de todo el país, y aunque no tengamos el apoyo de las autoridades, no vamos a parar en nuestra lucha. Los apoyaremos hasta el triunfo”.

Además, señalaron, “vamos a denunciar a los esquiroles, pero por lo pronto estamos en apoyo de los mineros detenidos. Además venimos por nuestra voluntad y no por dinero”, agregaron.

Las esposas y trabajadores asistentes expresaron que su voluntad de lucha es firme, pero a pesar de eso tienen la confianza de que por fin la empresa se siente a negociar con los trabajadores mineros en huelga y se llegue a un arreglo satisfactorio entre las dos partes, pero siempre con respeto a los derechos de los trabajadores, a la Sección 142 y al Sindicato Nacional de Mineros. “Si la empresa lo piensa bien y con serenidad, señalaron, tiene a la mano la solución a este conflicto, que es negociar las diferencias con el respeto a la ley y a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo”, finalizaron.